



BIBLIOTECA I. U. U. I. C. A.

MAHÓN



EL ECO DE CIUDADELA



SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

CON CENSURA ECCLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año	4'80 Ptas.
Seis meses	2'40 "
Un trimestre	1'20 "
Un mes	0'40 "

En el Extranjero aumentará el importe del franco.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Ciudadela (Menorca) viernes 15 de Marzo de 1907

ECOS RELIGIOSOS

Sábado, 16.—Santos Julian, Ciriaco y Agapito.

Domingo, 17.—☩ Santos José de Arimatea y Patricio y Santa Gertrudis.

Lunes, 18.—Santos Gabriel Arcangel y Narciso.

Sábado, 16.—En la iglesia de San Agustín, y en María Auxiliadora, después del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

En Santa Clara al toque de Oración se dará principio al *Septenario doloroso* con sermón por el Rvdo. D. Miguel Dalmedo, Pbro., Catedrático del Seminario.

En San Antonio continúa á las cinco y media de la tarde la novena de San José.

Domingo, 17.—☩ En la Santa Iglesia Catedral en la Misa Mayor, predicará el R. D. Juan Mascará, Pbro. Beneficiado del Concordato.

En el Rosario, por la tarde enseñanza del Catecismo, Rosario y plática doctrinal.

En San Francisco, por la mañana, predicará el Rdo. D. Jaime Biera, Pbro. Beneficiado parroquial. Por la tarde Rosario, *Miserere* y sermón por el Rdo. P. Fr. Ceferino de Granollers, religioso capuchino.

En San Agustín, por la tarde, predicará el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro. Catedrático del Seminario. Al toque del *Ave-Maria*, el devoto ejercicio de los *siete domingos* de S. José, y después la devoción del *Via-Crucis* que se practica exclusivamente para hombres.

En Santa Clara, por la tarde, rezo del Rosario y sermón por el M. I. Sr. Arcediano, y al anochecer continuará el *Septenario Doloroso* con sermón por el Rvdo. D. Miguel Dalmedo, presbítero Catedrático del Seminario.

En María Auxiliadora, á las siete y media durante la Misa se practicará el devoto ejercicio de los *siete domingos* de S. José.

En la iglesia del Santo Cristo, al anochecer, habrá corona rezada.

En San Antonio el ejercicio de la novena de San José, se practicará á las cuatro y cuarto de la tarde.

Lunes, 18.—En la Santa Iglesia Catedral, al toque del *Ave-Maria*, Rosario sermón por el Rvdo. P. Ceferino de Granollers, capuchino, y canto del *Perdón*.

En Santa Clara al anochecer continuación del *Septenario Doloroso*, con sermón á cargo del mismo Orador sagrado de los días precedentes.

En la Iglesia de San José, al toque del *Ave-Maria* se cantarán sollemnes *completas*, en preparación á la fiesta del Santo Patriarca.

NOS LIC. D. JUAN TORRES Y RIBAS,
 por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico *ad instar* de Su Santidad, Predicador de S. M., etc., etc.

Al venerable e Ilustrísimo Cabildo, á los respetables Parrocos y demás individuos del Clero, á las amadas Comunidades religiosas y amados Fieles todos de la Diócesis: Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

(Conclusión)

Y cierto es y demasadamente se toca, que la sociedad inoculada de racionalismo, y de soberbia, está enferma de mal que no aciertan á curar, sino que agravan, los tratamientos de filósofos, de estadistas, de políticos y de oradores. Este mal es el alejamiento de Cristo. Han sustituido la ley y los derechos de Dios, por la ley y los derechos del hombre, echando los fundamentos de despotismo, á título de emancipación y á nombre de libertad. Pero la libertad no se halla ni podrá jamás hallarse fuera de la verdad. Y Cristo es Hijo de Dios, Padre de la verdad: *Deus veritatis*. La Iglesia lleva en su seno el espíritu de la libertad, de todo bienestar y de todo progreso. Y cuando todos estos bienes se pierdan en la revuelta de desórdenes y de licencia, de persecuciones y de tiranías, ella aparecerá en la sociedad llevando en las manos aquellos tesoros que, creídos perdidos, recobrará la humanidad. Porque lo ha dicho Dios y está escrito: «La verdad engendra la libertad»: *Veritas liberabit vos*. (1)

Muy al propósito estimamos y encarecemos estas palabras del Soberano Pontífice reinante en su tan ponderada y otras veces citada Encíclica: (2) «La Iglesia, tal como fué instituida por Jesucristo, debe gozar de plena y absoluta libertad, y no estar sometida á poder alguno humano... Nos al reivindicar esta libertad, no tan sólo salimos á la defensa de los sagrados derechos de la religión, sino que también laboramos por el bien comun y la prosperidad de los pueblos. *La piedad vale para todo*, (1 Tim.) como dijo San Pablo, y allí donde impera ella, *el pueblo*, segun las palabras de Isaías, (32) *se sienta en*

(1) Joan. VIII—22.
 (2) *L. Supremi*...

»hermosura de paz y en tiendas de confianza, y en un reposo opulento».

Ved pues cuán convenientemente os exhortamos tantas veces, á que eviteis complicaros en las empresas, la prensa principalmente, de los sectarios, por lo que debeis á Dios, por lo que deseais y esperais para vosotros mismos, por el comun bien. Pervertido el comun sentido, cambiados los nombres de las cosas, en medio de tanto desorden y de tanto peligro que ha traído al mundo la impiedad, es fuerza que los que son hijos de Cristo vivan en cuidado, huyendo de todo contagio y de toda cooperación á las obras de los enemigos de Cristo, que lo son no ménos de la paz pública y del público y comun bienestar.

A los judios cautivos decía su profeta: verian en Babilonia la triunfante idolatría y el aparato de turbas y de pompa, bastantes para infundir temor. Los exhorta á que no imiten á aquellos extranjeros, en sus abominaciones, y á que no se dejen dominar por el terror, y que en medio de las aclamaciones de las turbas, levantando el corazón á Dios le digan: *Oh Señor, sólo á tí se debe adorar*. (1)

Extranjeras son las abominaciones que quieren para nuestra patria, y llenas de contagio porque hablan á las pasiones siempre despiertas. Pero en medio de los clamores de una turba de odiosos papeles que las pregonan y quieren rodearlas y acompañarlas de legales fuerzas que hagan respetar su intrusión, los fieles hijos de Cristo y de su Iglesia, tendrán sus corazones levantados al Señor para decirle: *Oh Señor, sólo á tí se debe adorar*.

Pueda con el influjo divino mantener siempre firme vuestra adhesión y rendimiento, esta nuestra bendición que con todo afecto os enviamos.

En el nombre del ☩ Padre, del ☩ Hijo, y del ☩ Espíritu Santo Amen.

Dada en Ciudadela de Menorca, día veinticuatro de Febrero, segunda dominica de Cuaresma año de mil novecientos siete.

JUAN, OBISPO DE MENORCA.
 Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor,
 LIC. SEBASTIAN VIVES, Arcediano, Srco.

(1) Bar. VI—3—4—5.



(DE COLABORACIÓN)

IRESURREXIT (*)

Si posible me fuese poseer las hermosas cualidades de nuestros más preciados poetas, gustoso entonaría un entusiasta himno de loor y alabanza hacia el católico pueblo menorquín, que majestuoso se levanta como un sólo hombre para defender sus más sagrados intereses.

De desear era que llegase la suspirada hora en que Menorca, valerosa y decidida saliera de su letargo y despertara del prolongado sueño á que había estado sometida por espacio de largo tiempo, lo que fué causa y motivo suficiente para que la antorcha de la fe de nuestro pueblo, se extinguiera poco á poco dejando envueltas en la más espantosa oscuridad, las mejores páginas del libro de su historia.

Ha despertado Menorca; pero para ello ha sido preciso que la tempestad se cerniera sobre su cabeza y que por todas partes se oyera el clarín de guerra llamando al combate, al propio tiempo que se ha hecho necesario, que ante sus ojos apareciera el triste y desconsolador cuadro que la Francia de hoy ofrece, la que, persiguiendo por un lado las creencias religiosas y apagando por otro el fuego del amor patrio, prepara otra Santa Elena para aquel pueblo, que un día paseó triunfantes sus ejércitos por la Europa entera y abrió con Napoleón, un nuevo capítulo en la historia de la humanidad.

Sí; aquella Menorca que por Dios y por su Iglesia, generosa tiñó los mares que la circundan, con la propia sangre de sus hijos; aquella Menorca que por Dios llevó á cabo hechos inauditos dignos de figurar al lado de los de Sagunto y Numancia, aquella Menorca despierta hoy, se deshace de las cadenas que le aprisionan, porque, como dice el poeta *esclavo no puede ser, pueblo que sabe morir*, y arrogante se prepara esa Menorca á la nueva lucha que se avecina.

Ya no le extraña ni repugna la palabra «política» puesto que está persuadida, que *política es y significa, el arte de gobernar á los pueblos*, y que en manera alguna á estos les será indiferente, que sea un gobierno católico y cristiano quien les gobierne y rija, ó que sea un gobierno como los de *mera usanza*, que con sus procedimientos han colocado á la España de Cisneros y Felipe II en la triste situación á que hoy la vemos sometida... *humillada* por los usureros de la yaquilandia.

Habiendo las luchas armadas pasado el libro de las naciones y sus elementos á los museos de antigüedades, el pueblo menorquín, como el catalán como todo el

(*) Sentimos mucho no habernos sido posible publicar á su debido tiempo el presente artículo; haciéndolo hoy á pesar de haber perdido algún tanto su actualidad.

que tiene ansias santas de deshacerse de la *crisálida* que su vitalidad aprisiona, acude hoy á las urnas y consigue por sus votos que mañana en el Parlamento español, como pasa en el Reistach de Alemania, sean los católicos quienes con sus mayoría impidan se lleven á cabo reformas y disposiciones que afectan á la tranquilidad de la Iglesia y al buen nombre é integridad de la Patria.

Mucho me complace la actividad que en esta nueva é imprescindible lucha despliega esa entidad denominada «Liga Católica» de Menorca. Yo desde esa tierra catalana, que las brisas menorquinas recibe todos los días, les saludo y felicito cordialmente por sus trabajos incesantes, en pro de la Iglesia y de la Patria, así como la saludo y felicito, por el acierto en proponer para candidato provincial, á un preclaro hijo de Ciudadela, que á la vez que dignamente ostenta el título de la nobilísima casa de los Condes de Torresaura, ostenta el título no menos ilustre de cristiano ferviente y católico práctico.

De esperar es, de esta «Liga Católica», que siempre que la lucha se presente en este terreno, sabrá elegir de entre las personas aptas para el desempeño de cargo tan difícil como importante, cual es, el de diputado provincial ó de diputado á Cortes, á personas dignísimas en todos conceptos, que convencidas además de que antes que los intereses de la Patria, están los sagrados derechos de Dios y de su Iglesia, trabajarán con ahínco, para que el labaro santo de la Cruz, sea siempre y en todas partes bendecido y respetado, único modo de conseguir la restauración de nuestro pueblo, puesto que, como decía Verdeguer *qui alça y esfonsa els pobles, es Deu que'ls ha creat*.

JOSE CAVALLER PIRIS.

Barcelona—Marzo—1907.

ECOS DE LAS BALEARES

DE CIUDADELA

En la noche del viernes de la pasada semana falleció en esta ciudad nuestro amigo el joven D. Tomás Preto Piris, verificándose el entierro de su cadáver el día siguiente. Formaban el cortejo fúnebre la sociedad Orfeón «El Artístico», á la que pertenecía el finado, ostentando las insignias que dicha sociedad posee, y buen número de amigos y conocidos de la familia del malogrado joven.

Enviamos desde las columnas de este periódico nuestro más sentido pésame á su atribulada familia, rogando al mismo tiempo á todos nuestros abonados se sirvan elevar sus oraciones al cielo por el eterno descanso del alma del difunto.

El martes de la presente semana, á las diez y media de la noche, víctima de aguda enfermedad, falleció en Madrid el

Excmo. Sr. D. Ricardo de Martorell y de Fivaller, Duque de Almenara Alta.

Dígnense los abonados de este bisemanario dirigir fervorosas oraciones al Altísimo por el eterno descanso del alma del finado, mientras nos asociamos al justo dolor que en estos momentos embarga á la familia de tan distinguido é ilustre ciudadelano.—R. I. P.

Confortada con la devota recepción de los Santos Sacramentos, á las nueve de la noche del miércoles último, después de corta enfermedad, falleció D.^a Lorenza Arguibau Llisart, Viuda de D. Antonio Orfila, natural de Mahón. La finada que desde hace algunos años vivía en esta ciudad en compañía de unas señoras amigas suyas; faltábale pocos meses para cumplir noventa y nueve años, habiendo conservado hasta los últimos días de su existencia expedito el uso de sus facultades mentales.

En la tarde de ayer se efectuó el entierro de su cadáver.

Dígnense nuestros lectores dirigir una oración al cielo por el eterno descanso del alma de la difunta. R. I. P.

La Cofradía del Santo Cristo celebró ayer la fiesta de su Titular con misa de Comunión general, y varias rezadas, terminándose por la noche el devoto Triduo con corona cantada, Padre Nuestros, motetes y adoración de la Cruz.

El primer y último día hubo sermón á cargo, respectivamente de los Rdos. señores D. Jaime Riera, y D. Pedro Benejam, Presbíteros.

Ayer fué muy visitada la milagrosa Imágen, evidenciándose con esto la gran estima y veneración que sienten los ciudadelanos por aquel devotísimo Crucifijo, cuyo camarín, altar é iglesia presentaban sus mejores adornos, entre ellos unos preciosos floreros regalados últimamente á dicha iglesia por una piadosa persona.

Al pié del altar de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario y ante el Cura Económico de la parroquial iglesia de dicha Señora, contrajeron en la mañana de ayer el lazo matrimonial D. José Moll y Salord y D.^a Isabel Alvarez Sanahuja, siendo testigos del acto los señores D. Lorenzo Cardona Cabrisas y D. Francisco Forcada y Mercadal. Felicitamos á los nuevos desposados.



A los toques de agonía dados por la campana mayor de esta Catedral, á las seis de la mañana de hoy, ha hecho cundir con la rapidez del relámpago entre este vecindario, la noticia de hallarse á punto de morir el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Moll y Camps, Canónigo Magistral de la referida santa iglesia. Efectivamente, á eso de las siete dejaba de existir para este mundo tan digno prebendado, víctima [de fuerte apoplejía de cuya enfermedad fué anoche atacado. La triste noticia por lo inesperado de ella y por ser persona el finado de gran valía, ha causado profundísima impresión entre estos habitantes. Sacerdote ejemplarísimo, de no vulgar ilustración,

dotado de carácter recto, muy laborioso y de un espíritu lleno de celo en el cumplimiento de sus sagrados deberes sacerdotales, su pérdida es sumamente sensible y llorada por muchos que conocían cuanto valía, como sacerdote y como amigo. Los pobres han perdido una mano caritativa; la juventud que se disponía para servir al Señor en el Santuario un Padre amante y celoso; multitud de personas de las varias clases sociales un buen consejero y prudente director de sus conciencias; el pueblo, en fin, un amante patrio que coadyuvaba siempre a toda empresa encaminada a la prosperidad y buen nombre de Ciudadela.

Siu pretensiones de ningún género y a pesar de la conatural modestia que se reflejaba en todas sus obras, creemos que el nombre del difunto prebendado, pasará a la historia como una de las glorias del digno clero menorquin, no solo por sus recomendables virtudes de que fué dechado durante su vida, sino también por su incansable labor de rebuscar y aclarar datos é interesantes noticias, referentes al venerando Santuario de Monte-Toro, pudiéndose decir con toda verdad que es el *historiador* más completo y de mayor seguridad en sus estudios, de cuantos han escrito sobre aquel célebre santuario menorquin.

La Virgen Santísima, nuestra predilecta Patrona, habrá recompensado ya, como piadosamente podemos creerlo, los improbos trabajos hechos en su honor y gloria por su celoso y devotísimo menorquin: *qui elucidant me, vitam eternam habebunt*.

Como la circunstancia de tener que publicarse hoy este periódico, nos obliga no ser tan extensos como quisieramos, ponemos fin a las presentes líneas que dedicamos al ilustre finado, como tributo de nuestra amistad y compañerismo, pues el difunto era Director de nuestro estimado colega local «El Vigía Católico», publicando los siguientes datos biográficos:

El M. I Sr. D. Pedro Moll y Camps nació en Ciudadela de Menorca el 13 de Marzo del año 1851. Recibió el sagrado orden del Presbiterado el día 27 de Marzo de 1875.

Regentó la Cátedra de Física en el Seminario de esta Diócesis durante el curso de 1872 al 73, y la de Latinitad en el siguiente año.

Fuó nombrado Secretario y Colector de la Milicia-angélica de Sto. Tomás de Aquino en 26 de Enero 1874.

En 27 de Mayo del mismo año fué nombrado Regente de un Beneficio de Coro y Altar en esta Santa Iglesia Catedral.

En 30 de Septiembre de 1875 fué nombrado Regente de la Cátedra de Latinitad y Vice-Secretario de Estudios del mismo Seminario Conciliar.

En Mayo de 1876 hizo oposición a la Canongía Lectoral siéndole aprobados todos sus actos.

Fuó nombrado en 20 de Agosto de 1876, Secretario de Estudios del Seminario Conciliar, y Catedrático de primer año de Filosofía.

En 10 de Septiembre de 1877 fué nombrado Vice-Rector del mismo Seminario.

En 30 de Agosto 1880 obtuvo el nombramiento de Director espiritual del Seminario con cargo de explicar Liturgia y Teología Pastoral.

En 30 de Agosto del mismo año se le encargaron las Cátedras de Francés y la de

Física y Química, cargo que ha desempeñado hasta su muerte.

En 27 de Diciembre del año 81 obtuvo un Beneficio de Coro y Altar en la Catedral.

Fué nombrado Regente de la Parroquia de la Catedral en 1 de Octubre del 84.

En 21 de Diciembre de 1888 Cura Parroco Castreñse de esta Ciudad.

En 8 de Julio de 1890 Ecónomo de la Parroquia de la Catedral.

En 20 de Mayo de 1891 Conciliario del «Círculo Católico».

En 17 de Octubre de 1895 Censor del «Vigía Católico» que se publica en esta Ciudad.

En 17 de Noviembre de 1896 fué nombrado Clavero de la Caja Diocesana de este Obispado.

En 28 de Febrero de 1897 fué nombrado Examinador Sinodal de esta Diócesis.

En la misma fecha fué nombrado Examinador Proximal de esta Diócesis *ad triennium*.

Fué nombrado individuo del Consejo Diocesano para la enseñanza de la Doctrina Cristiana en 20 de Abril del mismo año.

En 6 de Julio de 1897 fué nombrado Vocal de la Junta Diocesana de construcción y reparación de templos.

En 24 de Septiembre del mismo año fué nombrado Vice-Rector del Seminario Conciliar, cuyo cargo desempeñaba actualmente.

En 27 de Diciembre de 1898 fué nombrado Confesor Ordinario de las Religiosas de Santa Clara de esta ciudad durante el trienio que terminó en igual fecha de 1901.

Para las Conferencias eclesiásticas de esta ciudad, fué nombrado Vice-Presidente, en 5 de Noviembre de 1901.

Fué nombrado por el Excmo é Ilmo Dr. D. Salvador Castellóte, Obispo que fué de esta Diócesis, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral tomando posesión de esta prebenda en 1 de Mayo de 1899, cuyo cargo desempeñaba actualmente cuando lo ha sorprendido la muerte.

Por los precedentes datos que solo apuntamos, se podrá tener una ligera idea de la laboriosidad y valía de nuestro estimado compatriota, dedicado a los estudios durante toda su vida, sin descuidar el más exacto cumplimiento de sus sagrados ministerios. Aun anoche, cuando ya se sentía algo indispuerto fué a presidir, como Vice-rector del Seminario, el acto del rezo del Santo Rosario por la Comunidad, teniéndose que retirar por evacerbarse su indisposición, y conducido despues a su casa ya no le fué posible hablar una palabra, motivo por el cual no se le ha podido administrar más que la Extremaunción.

Esta tarde, despues del canto del Oficio de difuntos, se ha verificado el entierro del cadáver con lucido acompañamiento con asistencia del Ilmo. Cabildo, de todo el clero residente en esta ciudad; colegiales del Seminario, «Círculo Católico» con el pendón propio de dicha sociedad y de muchas personas de todas las clases sociales.

Nos asociamos de corazón al dolor que aflige a la familia del ilustre y virtuoso finado, y rogamos a nuestros lectores se acuerden en sus oraciones del alma de tan digno prebendado.

R. I. P.

Hoy han dado comienzo al cumplimiento Pascual en la parroquia de S. Francisco, las fuerzas destacadas en esta ciudad, previamente preparadas por el Rvdo. señor Cura Castreñse de esta plaza.

Por exceso de material dejamos hoy de publicar algunos trabajos que teníamos preparados. Lo haremos, D. M., en el próximo número que saldrá el lunes, vigilia de la festividad del Patriarca San José.

A última hora hemos recibido, una nota necrológica del malogrado Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta (q. e. p. d.) Sentimos no disponer de suficiente espacio para publicarla hoy; la insetaremos, D. M., en el número próximo.

Relación de los pasajeros llegados el día 14 del actual, en el vapor «Isla de Menorca» al mando del capitán D. T. Ginart:

De Barcelona

D. Miguel Serra.—D. Juan Mercadal.—D. José Suárez.—D. Pedro Martínez.

De Alcudia

D. Antonio Borrás.—D. Jaime Beltrán.—D. Bartolomé Perelló.

Relación de las defunciones ocurridas en esta ciudad durante los siguientes días:

Defunciones

Marzo, 8.—Tomás Preto Piris, soltero, de 21 años de edad, á consecuencia de Tuberculosis laringe.

Día 10.—Juan Morera Faner, de 92 años de edad, á consecuencia de Terembos a Cardenal del cerebro.

Día 12.—Ignacio Saura y Sintas, de 17 días de edad, á consecuencia de catarro sublegado cefálico.

Día 14.—Jaime Pons Piris, viudo, de 87 años de edad, á consecuencia de senectud.

Día 14.—Lorenza Arguimbau Llizart, de 98 años de edad, á consecuencia de bronquitis crónica.

Día 15.—Pedro Moll y Camps, de 56 años de edad, á consecuencia de apoplejía cerebral.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Relación de las embarcaciones entradas y despachadas en este puerto.

Embarcaciones entradas

Marzo, 13.—De Barcelona y escalas vapor «Isla de Menorca», de 450 toneladas, capitán D. T. Ginart, con 22 tripulantes, 8 pasajeros y efectos.

Embarcaciones despachadas

Día, 13.—Para Mahón, vapor «Isla de Menorca», de 450 toneladas, capitán D. T. Ginart, con 22 tripulantes y efectos.

Día, 14.—Para Marsella, pailebot «Balear», de 66 toneladas, patrón D. J. Benejam, con 6 tripulantes y efectos.

ECOS TELEGRÁFICOS

Palma, 11.—Madrid.—La Princesa de Sajonia-Isabel ha visitado Aranjuez.

Palma, 11.—Ha llegado al puerto de Vigo, una escuadra rusa.

Ha zarpado de Málaga el vapor trasatlántico «Heliopolis» abarrotado de emigrantes.

Madrid.—El Gobierno concede mucha importancia á la detención de José Forcadell que arrojó ayer en Barcelona una bomba y que fué herido por la explosión.

Palma, 11.—El Gobernador civil Sr. Irazábal ha manifestado que cuenta enviar en breve á Menorca al inspector de policía D. Emilio Aparici, con objeto de arreglar lo relativo á la higiene.

Barcelona, 11.—Se han verificado en esta capital las elecciones para diputados provinciales reinando mucho orden.

Los solidarios han obtenido un señalado triunfo, habiendo sacado vencedores siete candidatos.

Los lerrouxistas han sido derrotados, alcanzando solamente el triunfo de uno de sus candidatos.

Ha sido detenido é incomunicado un sujeto que llevaba una bomba.

De Valencia se reciben noticias electorales, que acusan la derrota de la candidatura sorianista.

Palma, 12.—Madrid.—Se insiste en asegurar de que el Gobierno piensa llevar á la Capitanía General de Barcelona al ex-ministro de la Guerra D. Valeriano Weyler.

Palma, 12.—Valencia.—Es inexacto que se haya dictado auto de procesamiento contra los concejales de este Ayuntamiento.

Se les instruye sumaria y corren rumores de que en breve el Juzgado declarará procesados á 27 de dichos concejales pertenecientes á la unión republicana y al grupo radical que capitanea Rodrigo Soriano.

El Sr. Maura se muestra muy satisfecho del resultado obtenido en las elecciones provinciales.

Palma 12.—Los diputados triunfantes, en las elecciones del domingo, se clasifican del modo siguiente:

Conservadores	302
Liberales	131
Republicanos	39
Carlistas	13
Demócratas	18
Regionalistas	8
Independientes	9
Integristas	4
Católicos	2
Socialistas	1
Total	527

Palma, 12.—El académico menorquin don Antonio Vives ha celebrado una conferencia política sobre asuntos políticos de esa isla con el Presidente del Consejo Sr. Maura.

Palma, 12.—Madrid.—Ha fallecido el obispo de la Ciudad, Rodrigo.

Se asegura que las elecciones de diputados á Cortes se celebrarán el día 14 del próximo mes de Abril.

Palma, 12.—Madrid.—El ministro de la Gobernación ha declarado que en vista del resultado satisfactorio de las elecciones de diputados provinciales, los monárquicos de Valencia presentarán candidatura para luchar por la mayoría en las elecciones de diputados á Cortes.

La princesa Beatriz de Battemberg ha llegado á Málaga; ha sido recibida por las autoridades y numeroso público.

Palma, 13.—En Tolón ha ocurrido una terrible explosión de un torpedo á bordo del acorazado «Jena».

A consecuencia de la explosión voló el acorazado.

Han resultado de la catástrofe doscientos muertos y trescientos heridos, muchos de ellos graves.

La población está consternada. Se han desarrollado escenas conmovedoras.

Los arsenales de Tolón han quedado destruidos.

El acorazado «Jena» está ardiendo.

Palma, 13.—Valencia.—Los estudiantes han verificado una manifestación tumultuosa.

Se habla de realizar un paro general del trabajo como manifestación de protesta contra el procesamiento de los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad.

El Gobernador toma toda clase de precauciones para mantener el orden.

Palma, 13.—Madrid.—Se ha recibido noticia que Su Santidad el Papa, apadrinará al heredero de la Corona de España.

Palma, 13.—Madrid.—Noticias de Marruecos dicen ser á cetenares las personas y familias enteras que se refugian en Ceuta huyendo del Moro Valiente.

Las tropas imperiales se aprestan para librar combates.



ECOS RECREATIVOS

LA LENGUA UNIVERSAL

La lengua hablada por mayor número de personas es la china. Pero hay en China tantos dialectos, que no puede decirse que los 382 millones de habitantes del Celeste Imperio hablan la misma lengua. Dejando á un lado la lengua China, la más esparcida es la inglesa, hablada por 130 millones de personas. Un profesor de la Universidad de Colombia, en los Estados Unidos, afirma que la lengua universal no será el volapunk, ni el esperanto, sino el inglés, y esto antes del año 2000. Al principio del siglo XIX, dice el citado profesor, solo hablaban inglés 20 millones de personas; pero el estudio de esta lengua va á pasos agigantados y dentro de cien



EL ECO DE CIUDADELA

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: en la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.^a Quadrado, 40, en donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año	4'80 Ptas.
Seis meses	2'40 "
Un trimestre	1'20 "
Un mes	0'40 "

En el Extranjero aumentará el importe del franco.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Por un precio reducido se insertarán los anuncios y reclamos que se deseen con tal que no desdigan de la índole de esta publicación. Nuestra tarifa podrá competir con cualquier otra, por económica que sea.

CORRESPONSALES

Los necesitamos que quieran hacerse cargo de nuestro bisemanario, en todos los pueblos de las Baleares, Continente y Extranjero.

Los que hayan recibido números y deseen favorecerlos aceptando el cargo de Corresponsal, dignense avisar en breve á esta redacción.

años serán contados los seres de nuestro planeta que la ignoren.

EL LOBO Y EL MURCIÉLAGO

Volando de una rama á otra un murciélago, atontado, fué á caer sobre un lobo dormido.

El lobo se apoderó de él y quiso devorarlo. Suplicó el murciélago su libertad.

—Bueno,—dijo el lobo,—te dejaré, pero con la condición de que me dirás por qué vosotros, los murciélagos, estais siempre tan alegres y retozones. Yo siempre me fastidío mientras que vosotros jugais y volais sin cesar.

Dijo el murciélago:

—Me asustas, no me atrevo á hablarte. Déjame volar á mi nido y te lo diré: Hízolo así el lobo.

Quando el murciélago se vió en lo alto, le dijo:

Te fastidias siempre porque eres malo, porque la crueldad seca el corazón. Nosotros estamos alegres porque somos buenos, porque no hacemos daño á nadie.

UNA ANÉCDOTA DEL REY FERNANDO

No se trata de ninguna aventura extraordinaria, sino de un reciente y trivial suceso en el que el soberano de Inglaterra reveló una vez más su carácter sencillo y amable.

Paseando en Ely el Monarca inglés, en automóvil, el carruaje atropelló y mató á un perro que iba con su dueño.

Al percatarse el Rey del hecho mandó al *chauffer* detener el automóvil, y descendiendo de éste se acercó al atribulado propietario del can, Mr. Arthur Feast, le espresó su sentimiento por lo ocurrido, y á manera de compensación le entregó cinco libras esterlinas, que Mr. Feast, aceptó reconocido.

Divulgado ya el acto del Rey, en lo sucesivo, ¿cuántos perros serán arrojados por sus codiciosos dueños al paso del automóvil regio?

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.^a Quadrado.